

LOS INCIDENTES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL



Dr. Manuel Zeledón Pérez

En relación a 109 los pacientes sobreirradiados en el benemérito Hospital San Juan de Dios el cuerpo médico costarricense se siente sumamente preocupado por tan lamentable incidente. Este tipo de fallas llaman a la reflexión profunda y a la revisión de la clase de servicios que se prestan a nuestros pacientes. Somos conscientes que una falla humana es posible hasta en los individuos más responsables pero es infrecuente en los funcionarios que se concientizan a cabalidad en el tipo de labor que desempeñan.

Somos partidarios que nuestro valioso Seguro Social, en lugar de cada día ampliar mayor cobertura nacional y dotarse de creciente infraestructura, debería dedicar sus recursos, a reforzar la actual organización. Proporcionarle los suministros necesarios, equipamiento acorde a nuestro tiempo, adiestramiento amplio, tanto del personal que se recluta como el viciado personal que actualmente ejerce sus funciones. La inspección y supervisión de la calidad de servicios ha sido olvidada. No es que vamos tener espías y gente imprudente a todo nivel. El sentimiento humano, la sensibilidad social, se ha soslayado en nuestras instituciones médicas. Para qué atención médica sin una dosis de respeto y consideración para el que sufre, ya sea de una pequeña o gran dolencia.

Hoy día pululan las demandas, por MALA PRACTICA pero si analizamos los orígenes de las mismas, nos vamos a encontrar, que muy raramente son por negligencia o impericia de los profesionales, la mayoría de ellas lleva implícita: la falta de facilidades institucionales. Facilidades de equipo técnico, de equipo humano adiestrado, de suministros y de suficiente mística que debe imperar a todo nivel sin importar si es clínica u hospital. Las oficinas de Recursos Humanos no deberían recibir una solicitud de empleo sin antes que el candidato a trabajo hospitalario, no haya tomado un curso de principios de trato humano y sensibilidad Social.

Tenemos que recordar que desde tiempos muy remotos la atención del enfermo ha estado ligada a las religiones, al amor al prójimo, a la devoción por el que sufre. Un tanto de idealismo y de entrega personal, tienen que ser atributos del que atiende paciente. Desde el más humilde empleado hasta el profesional más encumbrado deben animarse de ese espíritu. Hemos hecho muy mal en haber quitado las religio-

sas de nuestros hospitales. Todos los que tenemos unos cuantos años en esas instituciones nos dabamos cuenta de la reverencia y respeto que se ofrecía a los pacientes. Al entrar a los salones no sólo se observaba la limpieza y el orden sino que se sentía y se respiraba un ambiente de entrega a la humanidad.

Si bien los sindicatos de todas las empresas han dado privilegios merecidos al trabajador, han fomentado un ambiente de incertidumbre en los patronos, que se sienten atados para llamarle la atención al empleado que sí merece su amonestación. La línea de disciplina y la delegación de autoridad se ha entorpecido en grado superfluo, a tal punto que los jefes pecan por omisión, por temor a medidas que riñan con los derechos laborales. Esto ha traído una anarquía, que ha degenerado en falta de coordinación e irrespeto a los verdaderos valores de la jornada laboral. Ya casi ningún jefe quiere buscarse problemas; también sabe que una cantidad muy grande de laboristas le van a entorpecer su línea objetivos y no va a cosechar un rendimiento acorde con los propósitos de efectividad.

Los alcances del fenómeno de sobreirradiación son de tal magnitud que nos consternan el alma. Por otro lado se tratará de culpar a gente de solvencia moral y de gran espíritu de responsabilidad.

¿No será más prudente investigar detalles como: la calidad de agente físico que se empleó, quizás el calibre del aparato era otro, de acuerdo con los diferentes atributos físicos de la sustancia? Los proveedores o comerciantes de la mercancía no deberían haber advertido o asesorado sobre su empleo? No se puede acusar a alguien de buenas a primera, por más dolidos que nos encontremos, sin llegar al fondo del asunto.

Han sido y serán tragos amargos los que una asunto tan latimoso traerá sobre los pacientes, sobre sus familiares, sobre el personal de la institución y sobre la economía de la misma.

A pesar de que la C.C.S.S. inmediatamente se pronunció sobre el error, quiso enmendar sus consecuencias y aliviar un tanto la tragedia humana; la publicidad informativa continúa advirtiéndole sobre: la falta de seguimiento de los pacientes afectados, su poco interés por una atención pronta y oportuna. Esperamos que no se trate más que de amarillismo periodístico y realmente la C.C.S.S. haga frente acusiosa y responsablemente a esta situación tan dolorosa y amarga.

Dr. Manuel Zeledón Pérez
Director